



*ANUNCIO de 22 de mayo de 2009 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes. (2009082392)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 22 de mayo de 2009. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

**ANEXO**

<b>Expediente</b>	<b>Interesado</b>	<b>Infracción</b>	<b>Sanción</b>
BA0840/08	PEDRO ACOSTA GONZÁLEZ	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0854/08	LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA1004/08	GESTIÓN DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1005/08	TRANSPORTES GRIJOTANOS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1041/08	JUAN BERMEJO GARCÍA	Art. 141.4 LOTT	1.901,00 euros
BA1125/08	MIGUEL BENÍTEZ PAREDES	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA1128/08	JOSÉ LUIS SERRANO SAUCEDA	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA1141/08	JOSÉ MARÍA LEAL ORTEGA	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1145/08	TRANSPORTES DE GANADO GÓMEZ RODRÍGUEZ	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1186/08	SOLUTRANS, S.C.A.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1230/08	GRUPO LOGÍSTICO LUMARE, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA1235/08	MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ÁLVAREZ	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1238/08	JESÚS FERNÁNDEZ PIEDEHIERRO	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1240/08	ANA MARÍA PINO PINO	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1250/08	JUSANA ELECTRODOMÉSTICOS, S.L.	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
BA1251/08	EXTREMADURA EXPRESS, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA1257/08	CESTERO RIVERO, S.L.	Art. 140.26.4 LOTT	2.001,00 euros
BA1350/08	JUSANA ELECTRODOMÉSTICOS, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA0042/09	DAVID SÁNCHEZ GARCÍA	Art. 141.14 LOTT	1.001,00 euros
CC0734/08	TRANSPORTES ESPECIALES BODE, S.A.	Art. 141.4 LOTT	1.751,00 euros
CC0907/08	JULIO LUIS GARCÍA MERINO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0979/08	ANGÉLICA MATEOS REDONDO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC1015/08	CESAN, S.L. CERÁMICAS	Art. 141.4 LOTT	1.501,00 euros
CC1024/08	EUROPEA DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	Art. 142.25 en relación con el art. 141.13 LOTT	400,00 euros